

Minuta de la Sexta Sesión Ordinaria 2013

En la Ciudad de México, siendo las doce horas con diez minutos del día veintisiete de junio de dos mil trece, en el domicilio que ocupa el Salón de Usos Múltiples del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en la calle de Huizaches número 25, colonia Rancho los Colorines, Delegación Tlalpan, tuvo verificativo la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional Encargada de Elaborar la Propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el Periodo 2014-2017, convocada en términos de los artículos 35, fracción VI, 36, 37 y 39, párrafo primero del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, 18 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, 40, fracciones I y II, 42, fracción II, y 48, inciso A) del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Lista de Asistencia

Asistencia de la Comisión Provisional:

Consejera Electoral Noemí Luján Ponce, Presidenta de la Comisión Provisional;
Consejera Electoral Martha Laura Almaraz Domínguez, Integrante de la Comisión Provisional;
Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso, Integrante de la Comisión Provisional.

Representantes de los partidos políticos:

Mtra. Herandeny Sánchez Saucedo, Partido Nueva Alianza.

Invitados:

Lic. Bernardo Valle Monroy, Secretario Ejecutivo;
Lic. Eduardo Guzmán Ortiz, Secretario Administrativo.

Verificación del quórum:

Previa verificación del quórum requerido para sesionar, de conformidad con lo establecido en los artículos 40, fracción I, y 59 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, la Presidenta de la Comisión Provisional declaró abierta la sesión y solicitó al Secretario Técnico procediera a dar lectura al proyecto de Orden del Día.

Proyecto de Orden del Día:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

2. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional, del dieciséis de mayo de 2013.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Provisional del veintiséis de mayo de 2013.
4. Asuntos Generales.

La Consejera Presidenta puso a consideración de los integrantes de la Comisión Provisional el orden del día y al no haber observaciones, el Secretario Técnico sometió el punto a votación, el cual derivó en la aprobación del siguiente acuerdo por unanimidad de votos:

CPCGPPDI/022/13. Se aprueba el orden del día de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional Encargada de Elaborar la Propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el Periodo 2014-2017.

Segundo punto del orden del día: Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional.

El Secretario Técnico de la Comisión Provisional señaló que recibió observaciones de forma al proyecto de minuta de las oficinas de la Presidencia del Consejo General, de la Consejera Electoral Martha Laura Almaraz Domínguez, de la representación del Partido Nueva Alianza, de la Consejera Electoral Noemí Luján Ponce, del Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso, mismas que de ser procedentes serían incorporadas en el documento.

Una vez sometida a votación la minuta por el órgano colegiado, con las observaciones presentadas, fue aprobada por unanimidad por los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión Provisional con el siguiente acuerdo:

CPCGPPDI/023/13. Se aprueba la minuta de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional Encargada de Elaborar la Propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el Periodo 2014-2017.

Tercer punto del orden del día: Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Provisional.

El Secretario Técnico de la Comisión Provisional señaló que recibió observaciones de forma al proyecto de minuta de las oficinas de la Presidencia del Consejo General, de la Consejera Electoral Martha Laura Almaraz Domínguez, de la representación del Partido Nueva Alianza, de la Consejera Electoral Noemí Luján Ponce, del Consejero

Electoral Mauricio Rodríguez Alonso, mismas que de ser procedentes serían incorporadas en el documento.

Una vez sometida a votación la minuta de este órgano colegiado, con las observaciones presentadas, fue aprobada por unanimidad por las Consejeras Electorales y el Consejero Electoral con el siguiente acuerdo:

CPCGPPDI/024/13. Se aprueba la minuta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Provisional Encargada de Elaborar la Propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el Periodo 2014-2017.

Cuarto punto del orden del día: Asuntos generales.

Al respecto, la Consejera Presidenta de la Comisión Provisional, propuso como asunto general, dar el uso de la voz al Dr. Sergio Montero Olivares, integrante del equipo de trabajo de la Dra. Guillermina Baena Paz, con la finalidad de dar a conocer el avance de los trabajos llevados a cabo por dicho equipo.

La Consejera Presidenta procedió en términos del artículo 58 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, solicitar la aprobación de los integrantes de la Comisión Provisional, para permitir el uso de la voz al Dr. Sergio Montero Olivares, integrante del equipo de trabajo de la Dra. Guillermina Baena Paz, el cual fue aprobado por unanimidad.

El Dr. Sergio Montero Olivares, explicó las actividades que se han venido desarrollando, como los talleres The World Cafe, las encuestas de opinión, la información y los testimonios de las entrevistas, para obtener los insumos necesarios para la elaboración del Plan General de Desarrollo. Mencionó que con dichos insumos se está en posibilidad de conformar la misión, la visión y el diagnóstico, incluso para poder conformar prácticamente todo el plan, pero que se debe proceder conforme a la normatividad. Asimismo explicó que la participación de las distintas áreas y personas que conforman el Instituto ha sido muy enriquecedora, puesto que participó el 58% del personal en los talleres, y en otros mecanismos como lo mencionó con anterioridad, para que pudieran expresarse libremente, por escrito, o a través de una encuesta digital; se hicieron también algunas entrevistas, de tal manera que se pudiera tener una mayor oportunidad de escuchar las distintas voces.

El Dr. Sergio Montero Olivares, expuso que de los insumos obtenidos para el Plan, destaca la cuestión de, fortalecer la participación ciudadana, de organizar cada vez de mejor forma las elecciones, el fomento a la cultura democrática, cívica, política, y de la legalidad, la recuperación y el fortalecimiento de la identidad e imagen del Instituto Electoral del Distrito Federal y así como también el mejoramiento de la administración de los recursos y la fiscalización. Destacó que las precisiones anteriores se derivan del informe básico, que consta de 165 cuartillas, el cual es el soporte de los datos presentados (mismo que fue distribuido electrónicamente a los integrantes e invitados de la Comisión Provisional).

El Dr. Sergio Montero Olivares, indicó que se fijaron dos hitos, uno al 2017 y otro al 2021, en donde se incide en el fortalecimiento de la identidad, de la imagen, la cuestión de la autonomía, la independencia del gobierno local, la promoción y difusión del Instituto y por otro lado fortalecer el modelo interno y externo, el prestigio, el aprecio, el reconocimiento ciudadano y político, la transparencia y la rendición de cuentas, la recuperación de la experiencia del personal, elecciones eficaces y eficientes, construcción de ciudadanía y el Instituto como una institución garante de la participación ciudadana.

Al 2021, el Dr. Sergio Montero Olivares reveló que el Instituto tendría que ser un referente internacional, sin dejar de lado los aspectos de autonomía, identidad, la constante innovación y la consolidación de la cultura democrática con mayor participación; manifestó creer que esa es una tarea permanente e inconclusa que siempre habrá necesidad de estar insistiendo en ello.

El Dr. Sergio Montero Olivares explicó que existen muchas coincidencias, tanto para 2017 como para 2021. En 2017, se habla de democratización al interior del Instituto, autonomía presupuestal, profesionistas comprometidos del quehacer democrático, enfrentar y solventar vacíos legales ante la ciudadanía, estrategias de capacitación para formar ciudadanos conscientes de sus derechos, una capacitación permanente, una administración eficaz y eficiente más en la cuestión operativa, fortalecer al personal del servicio profesional electoral, fortalecer al Instituto en cuestiones de innovación tecnológica. En 2021 ya se consolida, el horizonte va siendo más largo y más complejo, es más difícil visualizar lo que realmente se puede hacer y se plantean líneas más generales, pero más estratégicas cada vez.

En el segundo taller, señaló el Dr. Sergio Montero Olivares, los puntos de autonomía, difusión e interacción con la ciudadanía, el de la administración, el fortalecimiento de los distritos, en donde hacen hincapié en una reforma regulatoria que reúna todos los procedimientos, habla ya de un Instituto de vanguardia, consejeros sin cuotas partidistas, autonomía plena y fortalecida, apropiación ciudadana del Instituto Electoral del Distrito Federal.

El Dr. Sergio Montero Olivares, comentó que la entrega de la misión – visión, sería para el día 4 de julio, de acuerdo con la agenda que se había propuesto, pero por los avances que se tienen podría ser hasta el 9 de julio, o ese día se podría ver también el diagnóstico, lo cual conlleva un trabajo al interior del Instituto, pero ya se cuenta con los insumos, que permitirán ir procediendo de acuerdo con la normatividad. También explicó que se formularon algunas sugerencias como: trabajar en el ámbito de la investigación sobre los distritos en cuanto a estructura orgánica-funcional, roles y funciones en la práctica (multitareas), un flujograma de tareas durante el año, las percepciones del personal sobre el trabajo y sobre el Instituto, se insiste mucho en la cuestión de una actitud y de una identidad, la situación geográfica, socioeconómica y política de los distritos para tener información más de contexto específico, la

población atendida por distrito, manejo de los medios de comunicación. Un aspecto que también se observó es el de la comunicación, en buena medida con la identificación de la ciudadanía.

La Consejera Presidenta de la Comisión Provisional agradeció al Dr. Sergio Montero Olivares, su participación y comentó que el ejercicio ha sido muy interesante y que tuvo la oportunidad de participar en el primer taller, asimismo comentó que la Consejera Electoral Mariana Calderón Aramburu, la Presidenta del Consejo General y ella estuvieron en el inicio de los trabajos del tercer taller, destacó la importancia de que casi el 60% de los trabajadores del Instituto hayan participado en dichas actividades; por otro lado felicitó al equipo de la Dra. Guillermina Baena Paz, por lo productivo que resultaron los talleres con sus dinámicas, ya que de ahí surgieron inquietudes, enojos y preocupaciones y el escepticismo de los distintos trabajadores del Instituto, en el sentido de que realmente se consideren sus opiniones para la construcción del Plan General de Desarrollo; hubo también un reconocimiento a la importancia de que se les haya tomado en cuenta para estos trabajos, así como de la cantidad de información que se obtuvo en tan poco tiempo, situación que calificó como impresionante, así también dijo que la técnica del taller The World Café, es muy potente para obtener información y para generar técnicas de trabajo, lo que el equipo llama "la polinización de la información"; también aprovechó el espacio para hacer un reconocimiento a la Dra. Guillermina Baena Paz, al Dr. Sergio Montero y su equipo de trabajo; así como comentar que de su participación en el primer taller ratificó que lo más importante de este Instituto es su gente.

La Consejera Electoral Martha Laura Almaraz Domínguez, agradeció y en forma breve, expresó la certeza en cuanto a tiempos y la rapidez en los trabajos que se han realizado, que es un gran avance; festejó a la comisión y confió en que entregarán muy buenos resultados; también felicitó a la comisión por el acompañamiento y por el buen trabajo que se ha realizado y con esa rapidez aunque manifestó que aún falta por hacer en los tiempos que en su momento se comentaron. Agradeció y envió un saludo a la Dra. Guillermina Baena Paz.

La Representante del Partido Nueva Alianza, se sumó a la felicitación del grupo y expresó que tuvo la oportunidad de participar en el primer Taller The World Café y comprobar la dinámica al sumarse a un grupo, en donde hubo diversas personas de otras áreas y constatar la riqueza que siempre se ha señalado del personal con el que cuenta este instituto; manifestó haber hecho algunos comentarios, propuestas, incluso hasta de cambiarle el nombre al Instituto, para que sea identificado y diferenciado del IFE, incluso que se agregara que es un Instituto de participación ciudadana, como están en otros estados.

La Representante del Partido Nueva Alianza, felicitó al equipo de trabajo y expresó que le hubiese gustado poder participar pero que dadas las múltiples actividades paralelas del IEDF no había podido estar presente, más sin embargo, señaló que muchas de las frases y palabras que en su momento expresó las vio ahí reflejadas; manifestó que le agradó que se tomara en cuenta la participación de la gente.

Asimismo, reconoció el trabajo de todos, porque se permitió que la experiencia que tiene la gente del instituto abonara a seguirlo convirtiendo en lo que a futuro se necesita, un Instituto de vanguardia, que consolide las actividades de las que ha sido pionero, como el voto electrónico. Felicitó al Dr. Sergio Montero Olivares y a la Dra. Guillermina Baena Paz.

La Consejera Presidenta de la Comisión Provisional, agradeció a la Representante del Partido Nueva Alianza y preguntó si había alguna consideración adicional, y al no haber más consideraciones que discutir, siendo las doce horas con treinta minutos, del veintisiete de junio de dos mil trece, se dieron por concluidos los trabajos de la Sexta Sesión ordinaria de la Comisión Provisional Encargada de Elaborar la Propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el Periodo de 2014 - 2017, firmando al margen y al calce las Consejeras Electorales y el Consejero Electoral integrantes de la Comisión Provisional, que a ella asistieron.

Presidenta de la Comisión



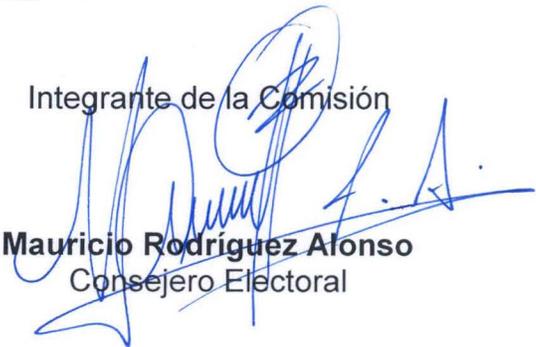
Noemí Luján Ponce
Consejera Electoral

Integrante de la Comisión



Martha Laura Almaraz Domínguez
Consejera Electoral

Integrante de la Comisión



Mauricio Rodríguez Alonso
Consejero Electoral

Secretario Técnico



Jesús Hernández Esquivel
Coordinador de Planeación